

## Juan Regodón Vizcaíno.

*Servicio de Cirugía General Hospital N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Alarcos. Ciudad Real*

La Armada española comenzó a destinar médicos a Filipinas en 1815. Desde este año hasta el final de la colonización, en 1898, fueron enviados a aquél país 245 facultativos; en el mismo periodo de tiempo la Armada dispuso de un total de 820 médicos. Por tanto, alrededor del 30% de los médicos del Cuerpo prestaron sus servicios, al menos en una ocasión, en el Archipiélago. Las estancias o permanencias, que solían durar entre dos y cuatro años, eran consecutivas a la obligación de cumplir campaña en ultramar, a necesidades del servicio o, en ocasiones, a solicitud personal. Cerca de la mitad de los médicos que estuvieron en Filipinas lo hicieron más de una vez, llegando algunos a cuatro o cinco estancias. El número de permanencias dobló ampliamente al de los facultativos.<sup>[1]</sup>

Todos los buques importantes llevaban médico a bordo, el cual no siempre ejercía su función permanentemente en el mismo. Debían cubrirse también las necesidades de los diversos centros de asistencia establecidos en el Archipiélago. Estos centros, que aquí sólo citamos, venían constituidos por las Enfermerías Navales (ENs), establecidas en casi todas las Estaciones Navales (Est. N.) y los hospitales. Desde mediados del siglo XIX se fueron inaugurando varias ENs en: Isabela de Basilan, Balabac, Arsenal de Cavite, Puerto Princesa, Olongapó, Corregidor, Dávao, Polloc, Joló, Yap y Ponapé, estas dos últimas en las islas Carolinas. Desde el siglo XVIII el Hospital de San Juan de Dios de Cavite (centro civil-militar) tenía destinada una sala para enfermos de Marina, asistida por facultativos del Cuerpo. Ya en 1876 se abrió el Hospital de Marina de Cañacao, cercano a Cavite, que sirvió de centro de referencia para todos los heridos y enfermos graves de la Armada.<sup>[2]</sup>

Pasamos ahora a exponer, de una forma muy esquemática, la trayectoria de los médicos extremeños destinados a Filipinas.<sup>[3]</sup>

**Paz Martínez y Gordon.** *Almendralejo (Badajoz), 24 de enero de 1839.*

El Expediente de este médico no contiene Historial de servicios, por lo que no es posible conocer su trayectoria profesional durante los cuatro años y medio que permaneció en el Archipiélago. Se sabe que ingresó en la Armada en julio de 1864, y que desembarcó en

Manila en marzo del 65. Murió en aquel país el 29 de septiembre del 69, a los 30 años de edad, según consta en una Instancia al Contador General de Ejercito y Marina fechada en Almendradejo el 1 de marzo de 1870 por el padre de D. Paz Martínez; parcialmente dicha Instancia comunica: *Felipe Martínez, vecino de la ciudad de Almendralejo, provincia de Badajoz, a V.S. como mejor proceda digo: que a consecuencia del fallecimiento de mi hijo, D. Paz Timoteo Martínez y Gordon, Primer Médico de la Armada, verificado en Cavite, Apostadero de Filipinas, en 29 de septiembre último, la Ley me concede el derecho de optar a la pensión que corresponda, según la categoría o clasificación en que aquel se hallaba, etc. etc..*

Anotamos, por otra parte, la circunstancia de que un hermano de este facultativo, José M. y G., también había sido médico de la Armada unos años antes, de 1857-62; casi todo el tiempo estuvo en el Aportadero de la Habana. En 1862 recibió la licencia absoluta por enfermo, a los 31 años de edad.

**Sabino Álvarez y Falangiani.** *Llerena (Badajoz), 30 de diciembre de 1844.*

Ingresó en la Armada en diciembre de 1868. Llegó a Filipinas, como Segundo Médico, el 10 de junio del año siguiente. Fue destinado a la goleta Vad-Ras, con la que realizó en agosto un viaje-correo a Hong-Kong para intercambiar correspondencia oficial con España; después actúa dando escolta al Príncipe Duque de Edimburgo que había llegado de visita el mes de noviembre; en los dos primeros meses del 70 cumple misiones en el Sur de Archipiélago. Durante cerca de un año, abr. 70- feb.71, permaneció en la Est. N. de Cebú y, otro año, abr. 71- abr.72, en la de Polloc (Mindanao). El 30 jun. 72 es pasaportado para la Península por cumplido y enfermo, tras una campaña de tres años en la colonia.

Después de un periodo de licencia de cuatro meses para restablecerse, se reincorpora al servicio durante dos años. Hay un documento notarial, fechado en Ferrol el 23 de noviembre de 1874, en el cual se certifica el matrimonio in artículo mortis *del Primer Médico de la Armada D. Sabino Álvarez y Falangiani, soltero, con D<sup>a</sup> María San León Fernández, natural de Plasencia (Cáceres), soltera, etc. etc.* Así pues, D. Sabino Álvarez falleció un mes antes de cumplir los 30 años de edad.

**Manuel García Balsera.** *Castuera (Badajoz), 21 julio de 1842.*

Ingresa en el Cuerpo el 3 jun. 76. Llega a Filipinas, como Segundo Médico, el 4 jun. 81. De jun. 81- mar. 82 es destinado a la goleta Santa Filomena, con la que lleva a cabo cruceros entre Zamboanga, Joló e Isabela de Basilan. En mar. 82 entra a trabajar en el Hospital de Cañacao, donde estuvo cuatro meses; cesó por enfermo el 7 de agosto, y se dispuso fuera pasaportado para la Península; pero habiéndose presentado el cólera en Manila y alrededores, solicitó y le fue concedida autorización para continuar su actividad profesional en Cañacao y contribuir en la lucha contra la epidemia<sup>[4]</sup>. El 1 de diciembre de este año fue pasaportado definitivamente. Había permanecido en el país año y medio.

Continuó en activo, dependiendo del Departamento de Cartagena, hasta poco antes de su fallecimiento, ocurrido en su pueblo, Castuera, el 28 oct. 1890. Había redactado tres interesantes Memorias.<sup>[5]</sup>

**Galo Calvo Rayo y García.** *Cabeza del Buey (Badajoz), 15 octubre de 1850.*

Es uno de los médicos que con más edad arribaron a Filipinas en primera estancia. Llegó en nov. 95, como Primer Médico, con 43 años. Permaneció en el Archipiélago poco más de un año. Su primer destino, durante mes y medio, fue en la E.N. del Arsenal de Cavite; después, pasó al crucero Castilla diez meses; finalmente, el 28 oct. 94 es destinado a la E.N. de Isabela de Basilan, en la que cesó a las dos semanas por crisis de hemoptisis (probablemente por tuberculosis pulmonar). Causó baja para ser tratado en Manila. El 24 ene. 95 de le pasaportó a la Península por enfermo.

Al llegar a España le fueron concedidos dos meses de licencia para recuperarse. Personalmente creemos que tan corto periodo de tiempo es insuficiente para superar un proceso pulmonar. Sin embargo, volvió al servicio activo e, incluso, le fueron asignadas misiones que comportaban grandes travesías (Montevideo, Puerto Rico, New York, etc.). Falleció el 27 de mayo de 1901 en Cartagena, siendo Médico Mayor desde tres años antes. A lo largo de su vida escribió nueve Memorias.<sup>[6]</sup>

**Francisco Elvira y Sánchez.** *Plasencia (Cáceres), 13 de agosto de 1844.*

Tal vez D. Francisco Elvira sea, considerando este esquemático estudio de los médicos extremeños de la Armada en Filipinas y también de todo el colectivo en general, uno de los

más interesantes. Ello es así por varios motivos. En primer lugar, por ser uno de la escasa decena de médicos que superaron los 11 años de permanencia en el Archipiélago; por lo mismo, aún menos facultativos contaron con cuatro estancias en el país. En segundo lugar, por su larga pertenencia al Cuerpo de al menos 39 años. También podríamos añadir la singularidad del Dr. Elvira en algunos comportamientos y actitudes personales frente algunos superiores jerárquicos cuando creyó que no era de justicia claudicar, lo cual le causó algún disgusto. Finalmente, por encima y paliando estos últimos aspectos, es de obligación catalogarle como un médico honesto y apasionado por su profesión.

Hemos de renunciar, por motivos de espacio, a la tentación de exponer toda su amplia actividad en Filipinas. Resumimos sus cuatro estancias en sucintos apartados:

1. Llega a Manila por primera vez el 29 abr. 73, como Primer Médico. Es destinado a la goleta *Constancia*. En julio de este año cumple un arresto de 12 días por una leve falta disciplinaria; después vuelve a su buque. Pero dos meses después, el 27 de septiembre, de nuevo es arrestado como consecuencia *de una reclamación hecha por este Oficial sobre incumplimiento del artículo 14 de su Cuerpo* [de Sanidad de la Armada]. En esta ocasión el castigo fue mayor, de varios meses enclaustrado en sucesivos barcos estacionados en el Arsenal de Cavite, hasta el 30 de may. 74 en que *fue puesto en libertad por sentencia del Consejo de Guerra, y resultar cargos en la sumaría que se instruyó*. De junio a noviembre cumple misiones embarcado por el Sur. De nov. 74 a jul. 75 estuvo destinado en la E.N. de Dávao (Mindanao). Fue pasaportado a la península el 5 sep. 75.
2. Desembarca el 6 mar. 78. Durante ocho meses (mar.-oct. 78) desarrolla la Jefatura del Hospital de Cañacao. Luego es destituido dos años (nov. 78-oct. 80) a la Est. N. de Cebú. Después, a la largo de cuatro meses, realiza varios cruceros por el Sur. Pasaportado el 1 abr. 81.
3. El 13 dic. 83 arriba de nuevo a Manila. Durante año y medio cumple sucesivamente misiones de crucero, y de asistencia médica en la Est. N. de Cebú y en la de Corregidor. Por R.O. de 27 de marzo 85 *se dispone la anotación del desagrado con que S.M. ha visto el acta levantada por algunos Jefes y Oficiales del Cuerpo, entre los que se halla este oficial, emitiendo opinión contraria a la clasificación propuesta por el Jefe de Sanidad del Aportadero para la enfermedad del Beri-beri*. El 29 may. 85 es ascendido a Médico Mayor. De sep. 85-may. 86 se le designa Jefe de Sanidad del

Arsenal de Cavite, y de may.-dic. 86 es encargado de una Clínica del H. de Cañacao. Sale pasaportado el 1 ene. 87.

4. Cinco meses después, el 2 jun. 87, llega por cuarta vez al país, destinado a una clínica del H. de Cañacao, donde permaneció dos años. A continuación desempeñó la Jefatura de Sanidad de Cavite hasta el 19 abr. 90, en que embarcó pasaportado a la Península.

El resto de su vida profesional transcurrió en el Departamento de Ferrol. Ejerciendo importantes cargos del Cuerpo. En el año 1906 continuaba desempeñando el destino de Jefe de Sanidad de este Departamento.

## FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA.

---

### NOTAS:

[1] *Estado General de la Armada*, de los años 1815 a 1898. Archivo General de la Marina D. Álvaro de Bazán (AGMAB), Viso del Marqués, Ciudad Real. Son datos muy aproximados, con un calculable margen de error de unos 10-12 facultativos no recogidos, debido a que en los años 1824-27 y 1837-44 no se editó la plantilla del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

[2] Regodón Vizcaíno, J.: *Contribución al estudio de la Medicina en las Islas Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Medicina. Madrid, julio de 1990.

[3] La información sobre los médicos se ha obtenido del AGMAB, Sanidad, Departamento de Historial de servicios en el Expediente personal de cada facultativo, Legs. según orden alfabético.

[4] Se trata de la célebre epidemia colérica de 1882 que, introducida por el Sur, invadió todo el Archipiélago, J. Regodón Vizcaíno, *op. cit.* (2).

[5] Las Memorias eran artículos o escritos científicos que los médicos reglamentariamente presentaban ante una Junta Facultativa. Las meritorias eran publicadas en el *Boletín de la*

*Medicina Naval* y, en ocasiones, premiadas. Las escritas por el Dr. García Balseira fueron: *Ligadura de la arteria radial* (Cartagena, 1877), *La malignidad* (Cartagena, 1880) y *Breves reseñas de las funciones de la piel y causas de sus enfermedades* (Cartagena, 1887).

[6] Sus títulos son: *Miasma palúdico y fiebres intermitentes* (Ferrol, 1878), *Icteria* (Cartagena, 1878), *Alimentos, ¿Qué cantidad es necesaria para el sostenimiento de la vida?* (Cádiz, 1883), *Diagnóstico y pronóstico del vómito en la fiebre amarilla* (Cartagena, 1884), *¿Cuándo debe verificarse la talla y cuándo la litotricia* (Cartagena, 1888), *Los alcaloides ante la clínica moderna* (Cartagena, 1891), *La antipirina en sus relaciones con la medicina legal* (Cartagena, 1891), *Desinfectantes. ¿Cuáles son los más apropiados en caso de epidemia colérica?* (Cartagena, 1892) y *Profilaxis y terapéutica general de la infección* (Cartagena, 1895).